RESOLUCION I.M. Nº 301 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "CASA YASY S.A." CON RUC Nº 80020495-6 POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA PARA LA "PROVISIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA USO DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN".....

Concepción, 13 de marzo del 2017.-

VISTO: El dictamen del Comité de evaluación y recomendación en el cual consideran viable la adjudicación a la empresa **CASA YASY S.A.** para la **Provisión de Elementos de Limpieza** y de esa manera continuar con las actividades inherentes al municipio **y;**

CONSIDERANDO: Que, es necesario mantener un ambiente limpio y saludable en los lugares de trabajo, tanto para ciudadanos que diariamente realizan diversas tereas en la institución como así también para los funcionarios que cumplen sus labores diarias en la misma.

Que, la Ley Orgánica Municipal Nº 3966/10 en su Art. 51 otorga competencias al Intendente.

POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN
En uso de sus atribuciones
RESUELVE

Art.1º) ADJUDICAR a la empresa **CASA YASY S.A., con RUC Nº 80020495-6** para la **Provisión de Elementos de Limpieza para uso de la Municipalidad de Concepción Id. Nro. 322538**, con un monto total de **Gs. 42.000.000 (Guaraníes** Cuarenta y dos millones), según la modalidad adoptada.

Art. 2º) COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido dar al Registro Municipal.----------

Intendencia Municipal · Concepción · Paraguay

Juan Carlos Comelli Páez
Secretario General

Ing. Agr. Alejandro Ramón Urbieta Cáceres
Intendente Municipal